

## ORIENTACIONES

### Los matices de París

Paso en París, con misión de carácter editorial, unos días. Así como el encanto de Madrid es el otoño —un otoño de atardeceres plácidos y soñadores—, el encanto de París es la primavera —una primavera llena de luz y vida— Todo es nostalgia evocadora en el otoño madrileño; todo es promesa de germinal en la primavera parisina. La primavera es dura y variable en Madrid; tan dura y variable como el otoño en París. Una tarde de otoño en la Moncloa y una mañana de primavera en las Tullerías dejan en los ojos dos visiones y en el alma dos emociones imborrables.

París sigue siendo, por sus perspectivas, la primera ciudad del mundo. Podrá haber otras ciudades de arquitectura más consonante con las exigencias estéticas de nuestro tiempo; podrá haber otras ciudades más populosas. París conservará, sin embargo, su egregia jerarquía. La síntesis de una civilización lograda se expresa en los matices de la vida. Una vida sin matices es una vida imperfecta, incompleta, deficiente. Nueva York por ejemplo, tiene una grandiosidad que asombra; le faltan de todos modos, estos matices sabrosos y delicados que son la esencia y la sal de una civilización. Rusia, en el empeño social a que se ha consagrado, merecerá admiración, pero a Rusia le falta el matiz y su falta evidencia la fragilidad de la obra que construye. El matiz de París está en sus perspectivas únicas. Ellas evidencian que un pueblo ha llegado a la cima de su formación cultural y de su gusto. El gusto de un hombre descubre su alma. El alma que no guste de nada no existe; el alma que guste de todo lo que le dan es un alma incapaz de crear; el alma que guste de lo espectacular es un alma sin los secretos religiosos de la intimidad; el alma que guste del matiz y se recree en él y pueda llegar a infundir este matiz en la piedra, es el alma que expresa y vive una de estas horas únicas de la vida de la Humanidad. Esta es el alma de París.

Una ciudad se personaliza en sus monumentos. Ciudad sin monumentos es ciudad sin personalidad; ciudad con monumentos descuidados es ciudad de personalidad descuidada; ciudad con monumentos en ruinas es ciudad que tiene las ruinas no en las piedras sino en el espíritu. Pero los monumentos no valen por lo que sean en cantidad, sino por lo que valgan en calidad y en emplazamiento. Ciudad de mucha cantidad de monumentos sin calidad sería preferible que sacrificara la cantidad a la calidad y los destruyera todos. Se acredita también una personalidad cuando, no pudiendo poseer calidad, no se quiere poseer cantidad. Ciudad de monumentos de calidad, pero mal emplazados, disminuye la calidad de la ciudad y la del monumento con el emplazamiento defectuoso. Un monumento no es un artículo de piedra que se levanta en cualquier parte. Esto, puede suceder, donde el sentido del matiz, que es el sentido de la perfección, no existe. Donde este sentido es el rector de nuestros actos, un monumento obliga. Obliga a que todo lo justificado se simbolice o perpetúe en un monumento; a que no haya monumento sin justificación; a que el monumento se levante donde reciba gloria y la confiera. Madrid no ha llegado a este juicio claro de lo monumental. Sobran en Madrid muchos monumentos. Faltan más que sobran. Ni uno solo de los monumentos que Madrid tiene está bien situado. Y lo que digo de Madrid, lo extendiendo a Barcelona y a la casi totalidad de las ciudades españolas. España es uno de los rincones del mundo de mayor riqueza artística. Pero es riqueza desperdiciada. Sin relieve, sin unidad; es, en mucha parte, riqueza en ruinas. Dar modernidad a una ciudad, aprovechando una hora de necesidad o de posibilidad de gastar dinero; acogerse a una moda urbana universal, no es dar espíritu a una ciudad. No es interpretar o recoger el espíritu de una ciudad cuando lo tiene. Y las piedras por monumentales que sean no son un monumento cuando no son un espíritu. Las piedras de París lo son.

En París, el espíritu está en las perspectivas que dan espíritu único a sus monumentos. Las perspectivas de París no las tiene ninguna otra ciudad del mundo. A mí me place en París situarme al pie del monumento de Gambetta. Volver los ojos atrás y apreciar la magnitud del Louvre sirviendo de marco grandioso al monumento erigido al político de la Defensa Nacional. Extender después los ojos hacia adelante y percibir el perfil del Carrusel; la simetría de los Jar-

dines de las Tullerías con la línea blanca de los mármol. Al fondo, el obelisco de Lousgor, y en la lejanía del horizonte cerrando la bella perspectiva el Arco de la Estrella.

Me encanta también colocarme al pie del obelisco de Lousgor; tener a la izquierda, el rectángulo del Louvre; a la derecha, los Campos Elíseos; al fondo, el Parlamento y en la parte opuesta al Parlamento, cerrando la perspectiva, la iglesia de la Magdalena. Me retiene los ojos del mismo modo, detenerme en la parte central y baja del Trocadero y ver delante bajo el arco de la Torre Eiffel, en el fondo, la magnitud del Campo de Marte y de la Escuela Militar. Otras y otras perspectivas hay en París. Las hay en el Luxemburgo, y en el Bosque de Bolonia, y en todos los sitios donde se levanta un monumento. Tiene una perspectiva bellísima la Sorbona, con el busto de Augusto Comte en el centro de la plaza y ante su puerta; tiene una perspectiva impresionante los Inválidos con el «Duomo» imponente de la Iglesia de San Luis; tiene una perspectiva igual al Panteón. Todo lo ha sabido convertir en perspectiva París; el pasado histórico y el pasado artístico; las piedras y los hechos; los hombres y las obras. Todo en París tiene unidad, conjunto, armonía, trabazón. Todo está llevado; todo está ligado. Todo responde a una unidad y a una idea. Todo lo que debe estar, está, y todo está donde debe estar. Es el matiz que ha encontrado su reino en una ciudad.

París alienta y deprime. Alienta porque es ante su ejemplo, un estímulo; deprime, porque se tiene el convencimiento que París no podrá ser ya superado. Viendo París, se desea que la ciudad donde pudiera llegar nuestra acción fuera como París, pero se comprende en

### LA HUELGA DE LOS METALÚRGICOS

Mientras en el Parlamento, constituido en su mayoría por diputados derechistas, se procuró antes que nada solucionar la cuestión de los haberes del clero, como un problema de vida o muerte; mientras se comentó acaloradamente el decreto de amnistía, que dicho sea de paso sólo ha favorecido a los enemigos del Régimen, el Gobierno que no mira más que a la pacificación de los espíritus, no se da cuenta de que media España está declarada en huelga.

Porque ayer fué en Zaragoza y Valencia; hoy es Guadalajara y Segovia.

No se pasa un día que los periódicos no nos hablen de los conflictos sociales.

Más de dos meses lleva en la capital de España sin solucionarse la huelga de metalúrgicos.

La miseria ha entrado como dueña y señora en los humildes hogares de nuestros hermanos.

Las mujeres de los obreros metalúrgicos no tienen ya que empeñar para darles pan a sus hijos.

Salen también estos en caravanas, como los hijos de los huelguistas de Zaragoza, para distintos puntos de España, donde las almas buenas y generosas les brindan hospitalidad, y les abren de par en par las puertas de sus casas.

¡La huelga de los metalúrgicos! Nadie sabe en España el causal que estos hombres, con el esfuerzo de sus brazos, reportan a las grandes industrias.

Que lo digan nuestros hermanos los obreros de los Altos hornos de Asturias, Córdoba y Bilbao, que viven entre llamas de fuego, como si estuvieran condenados a vivir en esta vida en los profundos infiernos.

No alzaprimamos las masas, como se nos dice; hablamos en cristiano, en un lenguaje popular y rudo para que todos nos entiendan, sin querer con esto soliviantar el ánimo de los humildes ni sembrar odio entre patronos y obreros.

Estamos al lado de los proletarios, tengán estos las ideas que quieran, porque es nuestro deber y así nos lo dicta la conciencia y el buen sentido.

Esos grandes industriales de Córdoba, Asturias y Bilbao, en hierros y metales; esos grandes ricachones que obtienen fabulosos beneficios a costa del sudor de los pobres, debían atender con mano larga a los obreros huelguistas en la situación en que se hallan.

Y todos se cruzan de brazos y se encogen de hombros.

Las cajas de resistencia se ago-

seguida que París no puede ser alcanzado. En los hombres, prontos al desfallecimiento, la depresión puede suceder al entusiasmo y prevalecer; en los hombres sensibles a su deber, el entusiasmo creador prevalece. Porque los hombres sensibles al deber han hecho suya esta norma de Goethe: «Ilimitados por dentro; limitados por fuera». Es decir: soñando siempre y realizando únicamente aquellos sueños que haga posibles la capacidad de nuestro esfuerzo. Ni hacer sin soñar, ni dejar de hacer por no poder dar realidad plena a nuestros sueños. Ni desistir de hacer nada por no poder hacerlo todo, ni hacer nada sin tener el sentido, el afán y la ambición de un todo dentro de nosotros. París es la limitación de un sueño cumplido por un pueblo que se sabe limitado pero que llena hasta los bordes de su limitación mortal con una obra inmortal.

Marcelino DOMINGO

París.

#### JUAN GARCIA MORALES

presbítero

Su libro

«HIPOCRITAS!

«FARSANTES!

«PARISEOS!

(Décima edición)

Visión de la España derechista con prólogo de BASILIO ALVAREZ

y un Epigrama del divino poeta Antonio Rey Soto. Se halla de venta al precio de TRES PESETAS en las principales librerías de España.

Los pedidos a

Administración de

DIARIO DE ALMERIA

### ESPECTÁCULOS

#### DESHACIENDO UN AGRAVIO

No estaba en el ánimo de este cronista, después de lo que muchas veces tengo manifestado, el volver a hablar del «Monopolio de espectáculos de Almería»: Cervantes-Hesperia S. A. Pero las circunstancias nos obligan a tener que insistir ante el abuso nuevamente cometido con el público.

El domingo pasado, en la función de las seis de la tarde, en el Salón Hesperia, con la representación de la cinta «Estudiante mendigo», antigua, mala y absurda, se puso una vez más de manifiesto la poca consideración que se guarda con los espectadores. ¡Quizás, no hay duda, se tiene la seguridad que es el único sitio donde se puede ir por las tardes! ¡Ocurrirá esto cuando la Empresa Cuevas se decida por construir un cine con comodidades donde se representen películas y no cintas que no se llevan ni al más apartado villorrio?...

Las cintas cinematográficas, no creo equivocarme, se representan antes que las conoce el público, por las empresas. ¿Sucede esto en Almería? No. Sino que hasta incluso después de representadas y ver que son un fracaso se repiten en un día que los espectadores han de responder. Esto es lo que se hizo el domingo por la tarde y se sueló hacer casi todos los días en que el lleno se impone. Lo que se comete con el sufrido público de Almería, señor Bertí, es algo que se califica por sí solo.

Si dejamos el cine y entramos con el teatro Cervantes tenemos algo parecido y único de Almería. Funciones los sábados y domingos, en que el lleno se impone, con precios crecidos en las que intervienen las peores artistas o aquellas otras que se encuentran en período de decadencia. Y esto, ¿cómo debe llamarse?...

La orquesta Lecuona, La Yankee y otra serie de artistas que nadie conoce constituyeron los programas del domingo pasado en el Cervantes. Yo espero que algún sábado o domingo —son los días de función— no disponiendo de artistas en período de decadencia o fracasados que contratar, nos saigan con algunas sardanas o danzas de la muerte. El caso es preocuparse el domingo.

Yo siento mucho, —soy sincero— después de haberse comportado un mesecito como personas formales, el tener que dar un nuevo toque y puntualizar sobre el «Monopolio de espectáculos de Almería». Y creo es obligado, en mi opinión, cuando se consigue que se levanten de sus asientos y abandonen el cine, mucho antes de terminar, los espectadores que asisten a una función. Les pregunto a las tres lindas jovencitas que lo hicieron dando una prueba de buen gusto: ¿Es así o no? Por algo estudian y sienten amor por el arte. Ello, sólo ello, señor Bertí, me ha obligado a trazar estas líneas. Usted en mi caso, ¿qué hubiese hecho? Sin duda habría ido más lejos.

Vea, el Monopolio de espectáculos de Almería, como no soy malo. Pues si escribo estas líneas es debido a las tres lindas muchachas que abandonaron el cine. Y a ellas tienen que recurrir para conseguir mi silencio. Ya que las protestas del bello sexo no podré silenciarlas.

Y termino ofreciendo mis respetos, una vez escrita esta árida crónica, a beldades que proceden de esa forma cuando se ataca al arte y su consideración.

Os saluda quien no tiene el gusto de conocerlos y es vuestro ferviente admirador.

Un Espectador

### Audiencia y Juzgados

#### CELEBRADO

En la mañana de ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia por un delito de lesiones.

Quedó dicho juicio concluso para sentencia.

#### TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer mañana se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Berja por un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Informada la vista de la causa por la prueba testifical, el representante de la ley y abogado defensor, el Tribunal de Urgencia, después de reunido, dictó la condena siguiente: a los procesados Manuel González Sánchez y Antonio Domínguez, a la pena de 6 meses, cinco días y 25 pesetas de multa.

#### RESUELTO

El juicio que había de celebrarse ayer por un delito de rapto no lle-

gó a verificarse por haber contraído matrimonio los litigantes.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala primera. — Vista de la causa número 482, procedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por un delito de rapto, seguida contra Juan Hernández Llamas.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor Cassinello.

Sala segunda. — Vista de la causa incoada por el Juzgado de Vera, seguida contra Ginés Venral Jordán, por un delito de falsedad.

Abogado, señor Puerta.

Procurador, señor Pino.

#### SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera. — Vista de un expediente de apelación sobre la ley de vagos incoado contra Francisco García Sánchez.

Procurador señor Navarro.

— Vista de la causa, número 407 del Juzgado del distrito de la Audiencia seguida contra Manuel Pastor Alarcón, por un delito de rapto.

Abogado, señor Viciana.

Procurador, señor Navarro.

— Vista del pleito de divorcio, número uno de este año.

#### REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos: Francisco Rueda Medina y Mercedes Rodríguez Martínez.

#### Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Angeles Martínez Agalla, Antonio Cruz Candela, Mercedes Vicente Ruiz, Rosalía Contreras Giménez, José Callejón Martínez y Rafael Plaza López.

Defunciones: Isabel Domínguez Arcos y Juan Villegas.

### Quejas del vecindario

#### PARA EL SEÑOR ALCALDE

Varios vecinos del Patio del Sol, se nos quejan de que por la noche viven en dicho patio en completa tiniebla.

¿No podrá ser que se instale a las 10 de la noche una bombilla que pudiera alumbrar el mismo?

### Se arrienda

el restaurante del Bañerío de San Miguel. Razón, Miguel Naveros, Sotomayor, 9.

### INFORMACIÓN LOCAL

#### GOBIERNO CIVIL

En la tarde de ayer fuimos los periodistas recibidos por el señor Hernández Mir, quien nos manifestó que en el tren de las seis había salido con dirección a Madrid, el presidente de la Diputación, señor Guirado Román, en compañía de los diputados por nuestra provincia, señores Vega de la Iglesia, Gallardo y Cassinello.

Añadió el señor Hernández Mir a los reporteros que se había constituido en Adra el Ayuntamiento, eligiendo alcalde, al mismo señor que el nombrara para presidente de la Comisión gestora.

Continúa el gobernador conversando con los reporteros, y mostró su extrañeza ante el hecho de que el propietario de la Plaza de Toros, no haya comenzado a realizar las obras que se le indicó por la junta de espectáculos.

Siguió el señor Hernández Mir, diciendo a los periodistas, que tenía él un gran interés en que la Plaza estuviese en condiciones lo antes posible. Todo menos que Almería se quede sin fiestas.

Prosigue manifestando que ya recibió el Ayuntamiento el expediente relativo a los enterramientos, diciendo que lo estaba estudiando con todo detenimiento, habiendo pedido por telegrafo informes a Ayuntamientos de otras capitales, habiendo recibido unos muy interesantes de los Municipios de Burgos y Segovia.

Terminó diciendo que había autorizado la celebración de la procesión del Corpus, en nuestra ca-

#### SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

### Del pensar y del vivir

### Toda culpa es necesidad

Un niño, hijo de un huelguista metalúrgico, ha muerto en Madrid de hambre; desahogado el padre se ha suicidado inmediatamente. Ved un hecho vulgar que, en opinión de las gentes acomodadas, no merece comentario. No están las épocas para sentimentalismos. El niño ha muerto y el padre le ha seguido a la región de la eterna sombra; descansen en paz. Seguramente no es este el primer hijo de un huelguista que sucumbe a la debilidad y a la anemia por falta de alimentos. La lucha entre obreros y capitalistas está entablada. No es cosa de contar las víctimas, sino de reforzar las huestes. Exigir al empresario o accionista de una fábrica de construcciones metálicas, cuando lee los precios de cotizaciones, después de cenar razonablemente que se lamenta de la muerte de un chucuelo de los que estorban jugar en la calle, sería demasiado pedir, él dice que cada pulsación de un hombre normal registra la muerte de un habitante del planeta. No van los poderosos de la tierra por ello a padecer de taquicardia.

Muy bien; pero yo me figuro ser dueño de una gran fábrica y recapacito y pienso que mis ingresos son considerables, y que conformándome con reducirlos en un cinco por ciento, hubiera salvado de la muerte al infeliz niño del huelguista y de la miseria desesperada a muchos millares de familias. Y siento remordimiento hondo y dolor en el corazón. No solamente se mata con arma blanca, de fuego o arrojada. Se es homicida también cuando se ocasiona la muerte de un ser indefenso por egoísmo o por estulticia. Esto pensado me felicito por no ser dueño ni accionista, ni menos consejero de fábrica alguna. En tal contingencia, sería seguramente un estorbo para mis compañeros venerables en las juntas.

El infeliz hijo del huelguista pedía pan y no lo tenía. El mismo cuadro trágico se presenta hoy en Madrid en dieciséis mil hogares! Pero los patronos no transigen. ¿Qué se pretende trabajar solamente seis horas o siete? ¿May o menor? ¿Suficiente para justificar el jornal, que no llega para mantener a las crías, pero que solicitan los llamados esquirolles, menos heroicos que el infeliz suicida. Si lo quieren así los obreros, bien; si no transigen, que se aguanten. Lo primero es la economía nacional; es decir, la riqueza de una clase privilegiada e insensible a los sufrimientos ajenos.

Un refrán inglés, dice: «The Devil is the Ass». El diablo es un bu-

pital, que había sido solicitada por el Obispo.

#### NATALICIO

Con entera felicidad ha dado a luz un robusto y precioso niño doña Juana Pérez Lozano, esposa de nuestro distinguido amigo don Manuel Gálvez Martínez.

Tanto la madre como el recién nacido, se encuentra en perfectas condiciones de salud.

Reciban nuestra enhorabuena los venturosos padres.

#### ACLARACION

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento, publicada en nuestro número de ayer, atribuímos, por error material de imprenta, al señor Bustos unas frases que pronunció el señor Granados Ruiz, referente a su propuesta sobre los mártires de Jaca y la actitud adoptada por el señor Vives en la votación del asunto.

Queda subsanado el error.

#### ASISTENCIA SOCIAL

En esta institución fueron reparadas las siguientes raciones:

Niños 3 4 y adultos 1.0 1.

Curados en el dispensario antituberculoso, 40.

Refugio nocturno, 70.

#### VIAJEROS

En la mañana de ayer salió con dirección a Toledo el agente de posta don Nicolás Ballesters, estimado amigo nuestro.

#### ENSEÑANZA

Se dan clases de primera enseñanza y para ingreso en el bachillerato, por profesor titulado y dedicado desde hace años a esta enseñanza; horas de 10 a 1 y de 3 a 5. Federico de Castro, 57.

ro. Ser egoísta no tiene cuenta. En primer lugar, se siente el asqueamiento de la propia conducta, cosa que no es muy agradable para hacer bien las digestiones, y luego se suele acabar mal en los negocios, que no prosperan con mesquinidades, ni pagando mal a quienes por lo mismo trabaja mal, sino con la espléndida de un Ford o de un Rockefeller. Es seguro que los quebrantos sufridos por los obreros metalúrgicos en los sesenta y tantas décadas de huelga, exceden de quinientas mil pesetas de jornales no percibidos; pero las pérdidas de los patronos pasan de los dos millones y medio, por falta absoluta de producción y venta. El negocio es ruinoso y tiene que serlo mucho más, porque todo el mundo sabe lo que es litigar con quien lo hace por pobre, y plantear discusiones económicas con quien, por hallarse en estado de extrema penuria, no tiene nada que perder.

En general los llamados pecados capitales, no son sino necesidades capitales. La soberbia no es sino el arte de hacerse odioso, sin provecho alguno; la avaricia consiste en privarse de lo necesario, sembrando dolor, odio, y miseria, para que derrochen lo atesorado los herederos; la lujuria es convencerlo que debe ser placido en enfermedad; la gula es padecer del estómago, como la ira del hígado; la pereza es la preparación de la miseria; por último, la envidia es la estupidez, que consiste en atormentarse con la ajena dicha, sin poder evitarla. Sin embargo, no queremos convencernos de verdades tan evidentes, y somos juguete de nuestras pasiones, y creemos que nos procuramos la dicha, cuando nos preparamos nuestra desesperación y cavamos nuestra cultura.

De todos los vicios es acaso el de la avaricia el más repugnante, todavía más que la envidia, porque la envidia casi siempre es estéril, en tanto que la avaricia siembra por todas partes el dolor y la angustia. Es la avaricia la que mantiene a la mayor parte del planeta en el fanatismo harapiento de la India, del Africa Central y de la China, para no mentar a otros pueblos, que se creen más afortunados porque en vez de arrojarse ante una imagen de Budha o de la diosa Durga, lo hacen ante otros íconos no menos indiferentes al sufrimiento de sus fieles. Es la avaricia la que paraliza la producción y llega a destruir las mercancías que necesitan los pobres para existir, con el sólo objeto de que no abaraten el mercado. Es la avaricia la que da origen a todas las guerras, que acaban por hacer sentir sus funestas consecuencias en los mismos que las enciende. Es ella la que vierte lágrimas de Sillók, ante la rosbile pérdida de su amada arquilla, de que nunca ha de disfrutar; por que los tesoros de los avariciosos son como el oro de los «Nebelungos», que hace desgraciados a los poseedores. El avaro, más que merecedor de castigo, lo es de compasión. Un niño ambiente ha muerto, y su padre, no pudiendo soportar la pena, se ha suicidado; pero vale más morir que hacer mendrugo; es mejor ser víctima que verdugo; es preferible ver las arañas propias vacías que llenarlas sabiendo que nuestra terquedad ambiciosa acarrea la muerte de los niños.

No culpo personalmente a ningún capitalista, ni tampoco a ninguna sociedad fabril ni constructora. No son ellos los culpables de lo que sucede. Los libros de caja no tienen ni deben tener con la moral relación alguna. El culpable es un sistema económico que exige, como «Moloch», víctimas a cada pulsación del hombre normal. Por ello, no hay que sembrar el odio contra las personas, sino el firme propósito de variar las cosas para que las criaturas no se mueran de hambre; para que los trabajadores no se maten desesperados y para que los capitalistas se convengan de que toda acción reproducible acaba por repercutir de una manera desastrosa en los libros de contabilidad.

Antonio ZOZAYA

### Queso de bola

40 por 100, 5 pesetas kilo en

### «La Equitativa»

CASA MONTES TENORIO

Mariana, 1

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

Consejo de ministros

Son estudiados por el Consejo los proyectos que fueron discutidos en la Junta Permanente de Estado

Los ministros deliberan largamente sobre el estado de los conflictos sociales y adoptan resoluciones sobre el problema de los metalúrgicos

Van a ser elegidos los representantes de la región murciana para el Tribunal de Garantías

Madrid.—En la mañana de hoy se han reunido los ministros en la Presidencia celebrando Consejo. Presidió el señor Samper.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Trabajo, señor Estadella, como secretario del Consejo, facilitó a los reporteros la nota en la que se detalla lo que sigue:

El jefe del Gobierno señor Samper, informó al resto de sus compañeros de gabinete, sobre algunos proyectos de disposiciones que habían sido discutidos en la reunión que en la tarde del día 3 celebró la Junta Permanente de Estado, significando al mismo tiempo la importancia de los mismos.

El señor Samper, solicitó de los demás ministros su parecer, y cesó de deliberar los consejeros ampliamente sobre las diferentes cuestiones que fueron sometidas a su estudio y decisión, tomó los oportunos acuerdos refiriéndose a esta principalmente a los temas de carácter internacional y relativa a la defensa de ciertas zonas marítimas.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA.—Quedó aprobado por el Consejo un decreto en el que queda dispuesto desde primero de junio celebrar las oportunas elecciones para elegir a los correspondientes representantes de la Región Murciana en el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Fué asimismo aprobado otro decreto por el que queda ampliado hasta el 15 de Julio próximo, el plazo señalado para la clasificación de las Fundaciones cuyo Patronato correspondía a la Casa Real.

TRABAJO.—Fué aprobado un decreto en el que se dictan las normas consiguientes para la provisión de los cargos de Secretarios Administradores de las Juntas Provinciales de Beneficencia.

El Ministro de este departamento, señor Estadella, informó al resto de sus compañeros de Gabinete, con relación al estado en que se encuentran actualmente los conflictos sociales, y de una manera especial el relativo a los obreros metalúrgicos, de Madrid, exponiendo al mismo tiempo la necesidad imperiosa que existe de que el Gobierno intervenga de una manera decisiva, para acabar cuanto antes con tantos sacrificios y estragos, que está causando la perduración del conflicto referido.

Continuó el Sr. Estadella informando sobre estos asuntos e hizo una relación de las gestiones llevadas a cabo, tanto por el Ministerio como por el Consejo de Trabajo, buscando una solución justa y transaccional, para ver la forma de llegar a una solución rápida y armónica del problema de los obreros metalúrgicos; pero, tanto el gobierno como el Consejo de Trabajo, siempre fracasaron en sus propósitos, por tropezar de una manera continuada con ciertas intransigencias que no han logrado aún salvar, por mostrarse hasta ahora irreductibles y sistemáticas.

El Gobierno, después de oír las manifestaciones del señor Estadella, y otras muy pertinentes al caso, que fueron expuestas por el Ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, acordó que el ministro de Trabajo reuniese a la mayor celeridad y posibilidad las gestiones conciliadoras para llegar a una solución armónica.

En caso de que no fuera posible llegarse a un acuerdo, el señor Estadella propondrá al Gobierno la solución que el estime oportuna, y previo el asesoramiento del Consejo de Trabajo, llegar a implantar las medidas consiguientes.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Es

En LA CORONA encontrará el público las exquisitas empanadas de pescada, dulces finos, bombones de las mejores clases, pastas para té y bocadillos.

Única casa que elabora el pan de Viena

aprobado por el Gobierno un decreto en el que se autoriza poder exceptuar de las elevaciones de arancel acordadas para contrarrestar el anti-dumping que grava las mercancías originarias de países para los cuales el Gobierno acuerda su exclusión.

MARINA.—Quedó aprobado un proyecto modificando las plantillas de varios cuerpos de la armada, y que serán sometidos al estudio de las Cortes por medio de los correspondientes proyectos de ley.

LA SESIÓN DE CORTES

Prosigue el debate sobre la interpelación iniciada por Calvo Sotelo

Habla el ministro de Hacienda, señor Marraco

Continúa la discusión sobre la derogación de la ley de términos municipales

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde ocupa la presidencia el señor Albá, quedando abierta la sesión del Congreso.

Se nota una gran desanimación tanto en las tribunas públicas como en los escaños.

En el banco azul se encuentra el jefe del Gobierno señor Samper, y los ministros de Marina y Justicia, señores Rocha y Cantos.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Se procede al sorteo de actas, y el señor Calvo Sotelo opta por el acta de Orense.

Queda aprobada la proposición presentada pidiendo se celebren sesiones nocturnas los miércoles y jueves de cada semana.

El presidente del Consejo señor Samper, sube a la tribuna de Secretarios y procede a la lectura del proyecto de ley relativo a la reorganización del Consejo Nacional de Economía.

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Seguidamente es proseguido el debate relativo al proyecto de derogación de la ley de términos municipales.

Son desechadas la mayoría de las enmiendas que han sido defendidas.

LA INTERPELACION SOBRE LA POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

A continuación se reanuda el debate planteado con motivo de la proposición que fué presentada y defendida por el señor Calvo Sotelo.

Hace uso de la palabra el ministro de Hacienda, señor MARRACO, quien se expresa en los siguientes términos:

—Yo creo, señores, en todos los errores cometidos por el monarca, y que precisamente fueron todos ellos gravados por la gestión de la dictadura. Solo puede rectificarse estos errores, la República.

Defiende el señor Marraco al actual presupuesto, que se está discutiendo en el Parlamento, y dice que tiene el proyecto de referencia, algunos defectos dimantes a que estos presupuestos son prorrogados.

Mientras está en el uso de la palabra el ministro, le interrumpe Primo de Rivera, a quien le contesta el señor Marraco, lo que sigue: —¡Mejor sería que hablara su señoría, sobre la suscripción para adquirir la casa de su padre!

Añade que la dictadura vulneró la ley de Contabilidad, cometiendo toda clase de prevaricaciones.

—Aquí dice el ministro—hay un expediente sobre la gestión de Calvo Sotelo, en las que se derivan acusaciones penales. La dictadura, lejos de liquidar con supervit, sus presupuestos, liquidó un importante déficit.

Afirma que el crédito de 20 millones, a la Casa Morgan, lo motivó precisamente la incompetencia demostrada por Calvo Sotelo.

Alude también a la gestión de las libras y a la quema de los conventos, diciendo que el Tesoro tuvo importantes pérdidas en los em

Fué aprobado un decreto por el cual queda nombrado don Mariano Cardora representante del Estado en el Consorcio Almadábrero.

HACIENDA.—Es aprobado un decreto nombrando Director del Banco Hipotecario a don José Navarro Reverter.

Otro, aprobando, los modelos para la acuñación de moneda de 25 céntimos que han sido presentados por la Casa de la Moneda.

OBRAS PUBLICAS.—Fué aprobado un decreto por el cual se autoriza al Ministro de este departamento para intervenir, por medio de una comisión especial, en la gestión económica y financiera de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces.

Además propone que esta gestión sea realizada en el plazo máximo de tres meses y proponga las resoluciones que deban adoptarse dada la actual situación de la Compañía.

Otro reorganizando las Confederaciones Hidrográficas del Duero y Guadalquivir.

Otro autorizando la subasta de obras para la conservación de las carreteras del Estado, correspondientes al ejercicio de 1934.

préstimos Roschild, en los negocios de la Campsa y en el asunto de la Compañía Telefónica, en donde se vendió la soberanía nacional a una empresa extranjera.

El señor RICO (don Gumersindo) le interrumpe, y el presidente, señor Albá le dice que está en la Cámara, solamente como diputado y no como interruptor.

Con este motivo se promueven varios incidentes, diciéndole varios diputados al Sr. Rico, que cobra cincuenta mil pesetas a cargo de la Telefónica.

Continúa su discurso el ministro de HACIENDA, Sr. Marraco, diciendo que el partido radical es tan izquierdista como el partido radical democrata.

Termina diciendo que el partido radical, puede resolver la situación económica del Estado.

Habla el señor CALVO SOTELO, quien niega que hubiese habido prevaricaciones y mala fe en la gestión de la dictadura.

Dice que ha habido una comisión de responsabilidades, que pudo enjuiciarle, pero que no lo hizo.

—Puede—dice el exministro de la dictadura—cometer errores, pero nunca de mala fe.

Justifica las medidas de la dictadura, diciendo que fueron impuestas por las circunstancias.

Reconoce Calvo Sotelo, que en la compra de libras, se perdieron once millones de pesetas, diciendo que después de la subida de la libra, durante la República, en dos años se gastaron 51 millones de pesetas.

—Comprendo—prosigue diciendo el señor Calvo Sotelo—las amarguras que pasaría el señor Prieto cuando estuvo al frente del ministerio de Hacienda, porque yo también las pasé. No ha debido cancelarse el empréstito Morgan, al objeto de tener que evitar que se le gata ahora mayores intereses.

El ex-ministro socialista, señor Prieto, le pregunta a Calvo Sotelo si él sabía que iba a bajar la libra y el dólar.

El señor Calvo Sotelo explica las reclamaciones presentadas por las sociedades al constituir la Campsa.

Dialogan los señores Prieto y Calvo Sotelo, diciéndole a éste que éste sólo fueron atendidas las Compañías pudientes, quedando en el Tribunal Supremo las reclamaciones de las empresas pobres, y cita una de Sabadell, que podrá traer sus consecuencias graves.

El señor Calvo Sotelo, cree que ha pasado el plazo para que pudiera reclamarse contra esta decisión de la dictadura.

Continúa hablando el exministro, defendiendo la obra realizada por la dictadura, diciendo que los ingresos de la República, nada tienen que ver con lo ocurrido durante la dictadura.

El señor CHAPAPRIETA hace uso de la palabra, y dice que en

realidad es que en los siete años de dictadura, se gastaron 5.000 millones más que lo recaudado.

Se oyen grandes murmullos de aprobación.

Los señores BARGA y PRIETO emplazan al señor Calvo Sotelo para hablar del empréstito oro y otras conclusiones.

El señor CALVO SOTELO dice que la Dictadura hizo grandes gastos, pero que todos ellos eran productivos.

El señor LABANDERA le contesta: —Sí; como el fracaso de las exposiciones.

Continúa el señor Calvo Sotelo, quien dice que cree que debe mirarse más por el porvenir, que por lo pasado, porque el pasado no vuelve.

Se oyen voces de: —¡Claro...!

Los monárquicos dan vivas mientras de disgustos y sorpresa ante las últimas palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo.

El ministro de Hacienda señor MARRACO, vuelve a hacer uso de la palabra, para rectificar.

Dice que si él estuviera en el ministerio de Hacienda, durante cuatro años, como Calvo Sotelo, volvería el presupuesto del Estado.

Se levanta la sesión a las 8'55 de la noche.

Después de la sesión

Manifestaciones de Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba, recibió en su despacho del Congreso a los periodistas a quienes les manifestó que en la sesión de mañana se continuaría durante la tarde la interpelación iniciada por el señor Calvo Sotelo, atendiendo el delicado estado de salud del señor Prieto, el que no podría salir por la noche.

Instrucciones para la Conferencia del Desarme

El Gobierno ha enviado instrucciones a los representantes de España en la Conferencia del Desarme.

Una proposición de los monárquicos

Los elementos monárquicos han presentado en la Cámara una proposición pidiendo la reforma de la Reforma Agraria, y otra, pidiendo que se suspenda, interin, las incautaciones de fincas.

Se reúne la minoría radical democrata

Se ha reunido la minoría radical democrata, acordándose que el señor Lara intervenga en el debate económico que hay planteado en las Cortes.

En el caso de que sea solicitada «quorum» para la aprobación definitiva de las tarifas ferroviarias, se dejará en libertad a los diputados para que voten como crean oportuno.

LAS DECLARACIONES DE UN MONARQUICO

Madrid.—Un diputado monárquico ha hecho varias declaraciones al periódico «Luz», diciendo que no cree en la carta que se dice ha suscrito Alfonso de Borbón, renunciando el trono de España.

Dice que por ahora, don Alfonso es la personificación de la monarquía.

Añadió que Renovación española y la Ceda, tuvieron el mismo origen y que persiguen ambas los mismos fines, pero por distinta táctica. Los monárquicos han escogido el medio más noble, y los cedistas el medio más práctico.

LLEGA EL DUQUE DE MIRANDA

Madrid.—«La Epoca» publica una noticia confirmando la llegada da a la capital de la República, del mayordomo del ex-rey, duque de Miranda, atribuyendo el motivo del viaje a asuntos particulares.

LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

Madrid.—Se sabe que el Gobierno está dispuesto a resolver, como sea, la huelga de los metalúrgicos. Para ello se dictará un laudo, que será obligatorio para obreros y patronos.

Después de la sesión

Manifestaciones de Alba

El presidente de las Cortes, señor Alba, recibió en su despacho del Congreso a los periodistas a quienes les manifestó que en la sesión de mañana se continuaría durante la tarde la interpelación iniciada por el señor Calvo Sotelo, atendiendo el delicado estado de salud del señor Prieto, el que no podría salir por la noche.

Instrucciones para la Conferencia del Desarme

El Gobierno ha enviado instrucciones a los representantes de España en la Conferencia del Desarme.

Una proposición de los monárquicos

Los elementos monárquicos han presentado en la Cámara una proposición pidiendo la reforma de la Reforma Agraria, y otra, pidiendo que se suspenda, interin, las incautaciones de fincas.

Se reúne la minoría radical democrata

Se ha reunido la minoría radical democrata, acordándose que el señor Lara intervenga en el debate económico que hay planteado en las Cortes.

En el caso de que sea solicitada «quorum» para la aprobación definitiva de las tarifas ferroviarias, se dejará en libertad a los diputados para que voten como crean oportuno.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer. Número premiado 176.

A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Otras notas políticas

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En la mañana de hoy se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, la comisión parlamentaria de Presupuestos, examinando el correspondiente al departamento de Marina, que que dé aprobado.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió en el Congreso, la minoría del grupo socialista, felicitándose por el acuerdo tenido por el miembro de dicha minoría, señor Prieto, al interpretar el criterio de la agrupación en el debate político-económico planteado en el Parlamento por el exministro de la dictadura Calvo Sotelo.

Fué designado Trifón Gómez, Lucio Martínez y Lamonde, para formar una Comisión especial, para que en el plazo de un mes estudien el problema del paro forzoso.

UN PERGAMINO A LERROUX

Madrid.—Le ha sido entregado, al señor Lerroux un pergamino conmemorativo por la ocupación del territorio de Iruñe, ofrecido por las delegaciones de los centros mar

SE POSESIONA EL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—Hoy ha tomado posesión el director general de Trabajo, señor Ullied asistiendo a dicho acto el subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Riu y varios diputados a Cortes.

El señor Riu pronunció un discurso, elogiando al personal de la dirección, y encomiando al señor Ullied.

Este contestó a las palabras del subsecretario, expresando su gratitud por las mismas.

Dice «El Liberal»

Urge despejar la situación

Madrid.—Hoy publica «El Liberal» su artículo de fondo bajo el título del que son los siguientes párrafos:

«Salimos de la anterior semana parlamentaria con la reacción republicana y socialista que produjo el discurso de don Indalecio Prieto contestando al del Sr. Calvo Sotelo. Y entramos en la semana actual con la continuación del debate.

El ex-secretario de despacho de la dictadura no intentará siquiera rehacerse del descalabro sufrido. Las posiciones del diputado socialista son inexpugnables. Sería inútil volver sobre ellas.

En cambio, el Gobierno tiene todos sus flancos al descubierto. El presupuesto que ha presentado a las Cortes es tan malo como el de los siete años sin ley. La orientación económica-financiera es la misma. Cuando se discutió la totalidad, ya lo demostraron las intervenciones republicanas que hubo.

Y el señor Calvo Sotelo es lo más probable que al señor Prieto no quiera ni verlo. Y que calga sobre el señor Marraco, por aquello de que a moro muerto, gran lanzada.

Es una larga baza fácil que puede hacer cualquiera en la partida que se está jugando. Y no faltará quien la haga. No ya el ministro de Hacienda, todo el Gobierno, es un cadáver insepulto. Si para mayor «inri» le entierra el señor Calvo Sotelo, no podrá negarse que tuvo su merecido.

Ya sabemos que no le acompañó la suerte en la confección del presupuesto. ¿Pero en qué otra cosa fué afortunado?

Y en el orden político y económico, aún es menos favorable el balance. Está extinguido el partido radical. Y extinguiéndose la Ceda. Para dar haberes al clero, fué preciso inventar la superchería de que los sacerdotes son funcionarios públicos. Para inducir a los del 10 de agosto y a los de la dictadura, se hizo necesario la monstruosidad jurídica a que se dió el nombre de amnistía. Está a punto de votarse la elevación de tarifas ferroviarias, que quisieron dar por decreto; pero que no fué posible.

Como no lo ha sido tampoco exportar arroz e importar maíz costando en 250.000 pesetas un negocio de más de cuatro millones de pesetas.

Algo se hizo en contingentes, pero aún faltan datos para hablar de ello con la debida extensión.

Lo de las autoestaciones es otro de los asuntos a esclarecer, ya que algún periódico proyectó sobre ello sombras algo más que chinascas. Y otro tanto habrá que hacer con lo

del puerto de Melilla, para que no se pueda decir que es el de arrebatada capas.

Resumen: un presupuesto ordinario peor que el de la dictadura; un presupuesto extraordinario que aún no fué aprobado y ya está casi absorbido; y un índice de negocios que permitirá escandalizar la gestión de los radicales tanto o más que fué escandalizada la de la dictadura.

Nosotros no sabemos si se recen o no el ambiente entreciudad que tienen los gobernantes actuales.

No acusamos. La toga del fiscal no nos seduce. Nos limitamos a reflejar lo más fielmente posible la pura imagen de la opinión. Y arrojar la carga importa...

Y no se diga que es un Gobierno de veintitantos días, porque a falta del señor Lerroux, «sacrificados», en el Gólgota, y del Sr. Martínez Barrio y del señor Lara, que no quisieron continuar, por discrepancias de orden fundamental, es el mismo Gobierno formado para gobernar con las actuales Cortes y su vida no se cuenta por los días del mes actual, sino por los meses del año en curso. Cinco meses absolutamente perdidos para la República y para el país. Lo único que se hizo fué dejar mal parado el artículo 26 de la Constitución, asignando haberes al clero y devolver la libertad a los enemigos del régimen por si alguien desea contar con ellos en algún momento crítico...

Ya suponíamos que iban a ser de pronóstico reservado las Cortes que sucedieran a las Constituyentes; pero, francamente, las realidades han superado a nuestros temores.

Aquí no hay nada ni nada que pueda considerarse seguro. Está todo en el aire, como si estuviera con flado al más audaz.

El país, desesperado, no sabe que camino tomar.

El Gobierno, sin base parlamentaria y sin ascendiente en la opinión, ignora la suerte que pueda corresponderle en el azar de la vida política.

Las Cortes, asistiendo a la descomposición de los grupos parlamentarios, abordan la revisión de los años de la dictadura; como si el instinto les dijera que hay que retrotraerlo todo a tiempos anteriores al año 31.

¿Cuánto puede durar esta situación? Nos lo han dicho ya los sucesos de la semana pasada. En la presente se producirán otros de mayor importancia.

Y si la situación llega a la semana próxima, ya no sabremos si el cauce jurídico podrá contener las realidades que están forjándose para desplazar tanta ficción.

NOTAS VARIAS

UNOS DESCONOCIDOS MATAN A UN JEFE DE MECANICOS

Madrid. Cuando se dirigía al trabajo el jefe de la Fábrica de Pieteria «España», Juan Gris Sánchez, de 51 años de edad, en la calle de Fuente del Berro, un individuo le disparó seis tiros.

El agresor y otro individuo que le acompañaba se dieron a la fuga, desapareciendo, no pudiendo la policía encontrarlos.

El señor Gris Sánchez, ingresó cadáver en la Casa de Socorro. Le alcanzaron los seis tiros.

Este individuo había recibido varios anónimos en los que le amenazaban, aconsejándole además, que secundara la huelga que mantienen desde hace mes y medio los obreros metalúrgicos, pero desatendió las indicaciones que le formularon y en dicha fábrica, a pesar del planteamiento del conflicto, trabajaban 130 obreros, habiendo sido ya objeto de otros actos de sabotaje.

DOS MULTAS IMPUESTAS POR LA DIRECCION DE SEGURIDAD

Madrid.—La Dirección general de Seguridad ha impuesto una multa a la gerencia del hotel donde el domingo se celebró el banquete de Renovación española.

Ha enviado al fiscal los discursos pronunciados.

También ha multado con 500 pesetas al Centro jaimista de la calle de Covarrubias por haber «adorado» con gallardetes de la bandera monárquica el salón de actos en un mitin allí celebrado.

Doctor José Arigo Giménez

Médico-Director del Manicomio Provincial. Consulta especial de enfermedades nerviosas y mentales, de 9 a 11 y de 3 a 5. Agullar Campó, 1, 1.º Izq. Almería.

Notas bursátiles

Paris 48'40. Londres 37'40. Roma 62'40. Berlin 2'89. Nueva York 7'35.

Política local

Del accidente ferroviario en San Baudilio de Llobregat

NUEVOS DETALLES DE LA CATASTROFE

Barcelona.—Cumpliendo detalles de la catástrofe ferroviaria de San Baudilio de Llobregat, hemos de añadir que a las nueve de la noche desde aquel pueblo se telegrafió a la Generalidad y al Ayuntamiento de Barcelona pidiendo con urgencia que mandasen medios de locomoción sanitarios para trasladar heridos a Barcelona con motivo del choque que había ocurrido momentos antes en aquella vía de colisión entre dos trenes. La edictamente se dieron las órdenes oportunas para que todas las ambulancias sanitarias salieran para aquel poblado.

El maquinista del tren procedente de Barcelona, que resultó muerto, ha permanecido preso entre los escombros durante algunas horas, y ha sido necesario para extraerlo romper por medio de soplete algunas planchas de la máquina que conducía. El fogonero de este tren también ha perecido.

EXTRANJERO

EL PRESIDENTE ALESSANDRI INAUGURA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL CONGRESO

Santiago de Chile.—El Presidente Alessandri ha abierto las sesiones ordinarias del Congreso y ha leído su mensaje anual sobre el estado general en el país. Ha hecho notar que durante los últimos doce meses ha reinado tranquilidad; pero que ha sido necesario renovar al Gobierno los poderes extraordinarios para mantener en el Poder. Al mismo tiempo ha desmentido cualquier idea de implantar un Gobierno dictatorial en Chile.

No olvide que si desea tomar un buen aperitivo o beber buena cerveza, se recomienda visite el BAR FONTANTA. Teléfono 3-4-9

REUNION DEL PARTIDO RADICAL

Conforme anunciábamos en nuestro último número, ayer se celebró la asamblea municipal del Partido Radical, habiéndose acordado, de acuerdo con la impresión que dimos a nuestros lectores, separar del partido al Sr. Vives.

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL

Sorteo del día de ayer. Número premiado 176. A cobrar en las oficinas: Blasco Ibáñez, 10.

Otras notas políticas

EL EXAMEN DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—En la mañana de hoy se ha reunido en una de las sesiones del Congreso, la comisión parlamentaria de Presupuestos, examinando el correspondiente al departamento de Marina, que que dé aprobado.

SE REUNE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid.—También se reunió en el Congreso, la minoría del grupo socialista, felicitándose por el acuerdo tenido por el miembro de dicha minoría, señor Prieto, al interpretar el criterio de la agrupación en el debate político-económico planteado en el Parlamento por el exministro de la dictadura Calvo Sotelo.

Fué designado Trifón Gómez, Lucio Martínez y Lamonde, para formar una Comisión especial, para que en el plazo de un mes estudien el problema del paro forzoso.

UN PERGAMINO A LERROUX

Madrid.—Le ha sido entregado, al señor Lerroux un pergamino conmemorativo por la ocupación del territorio de Iruñe, ofrecido por las delegaciones de los centros mar

SE POSESIONA EL DIRECTOR DE TRABAJO

Madrid.—Hoy ha tomado posesión el director general de Trabajo, señor Ullied asistiendo a dicho acto el subsecretario del ministerio de Trabajo, señor Riu y varios diputados a Cortes.

informaciones comentadas

FRACASO DE LA PESETA DEPRECIADA

Informe muy interesante... situación económica de España... fracaso de la peseta...

El fracaso de la peseta... depreciación... consecuencias económicas...

Antonio Langle Médico especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Otra vez Charlot en la pantalla del mundo

Rudder Harris, el agudo crítico cinematográfico, acaba de celebrar una entrevista con Charlot...

Charles Spencer Chaplin llegó hasta nosotros, según me dijo, con dos obsesiones fundamentales...

De aquí a dos años —pensamos entonces— cuando su visita a España se traduce en una cinta de amplia envergadura...

Para evita averías y reparaciones costosas Utilice Castrol... Centro Industrial Almería

Carmelo Rodríguez Rienda MEDICO Consultas: De 9 a 11 y de 3 a 6

Noticias y sucesos NINA CON QUEMADURAS En su domicilio calle del Clarín número 20 cuando se encontraba en brazos de su madre la niña de 11 meses Encarnación Fernández...

CASA GUIL Muebles de estilo y económicos Unica casa que le puede vender en las mejores condiciones los TIENDAS. 10-A

Movimiento marítimo Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques: ENTRADOS Vapor español «Mar. R.» del puerto de Aguilas con carga general y pasaje.

Despachado Vapor español «Marta» para Málaga, con carga genet y pasaje. Idem «Delfin» de Millia, con carga general y pasaje.

Sastreía NAVARRO RODRI Señoras y señorita Ha quedado abierta al pco la peluquería de señoras MANUEL SANCHEZ N Ondulación permanente aparato Eugene, a 15 pes Navarro Rodrigo.

Dr. Victoriano Lucas Eosa Radiólogo del Hospital Pictal por oposición Distemia, corrientes gaca farádica, galvanofarádica. RAYOS X Consulta de 2 a 4 Teléfono número 22 Avenida de la República

Crónica mundial La viña y la bodega

Una amenaza para el vino español en Bélgica... Las primas de exportación al vino chileno... La propaganda francesa del vino y del racimo.

Table with 3 columns: EN PIPAS, HECTOLITROS, PESETAS-ORO. Rows include Málaga, Mistelas blancas, Id. tintas, Vinos generosos, Id. tintos, Id. blancos, and Totales.

«Nuestro Gobierno reclamará a tiempo de evitar que el gobierno belga acepte la proposición de ley? Este es el problema planteado.

«Sabe usted, productor español, que en el mercado belga se encuentra corrientemente hoy, vino chileno? ¿Que lo hay en Inglaterra? ¿Que asalta con grandes ímpetus el recién abierto mercado yanqui? ¿Que el pasado año, según los datos llegados al Office International du Vin, de París, exportó Chile algo más de cuarenta y seis millones de hectolitros de vino? ¿Que el pasado mes, el Presidente de aquella República inauguró oficialmente en Santiago de Chile, la Exposición Nacional Vitivinícola, concurren el ministro de Estado, diplomáticos, autoridades y altas personalidades políticas y sociales. El local situado en barrio Providencia, a orilla sur del Mapocho, es una ciudad en miniatura: abarca 130.000 metros cuadrados, en el cual 104 viñas y establecimientos industriales exponen sus productos. En este acto hablaron, el ministro de Agricultura, quien expresó que esta Exposición supera todas las expectativas, comprando el grado de adelanto alcanzado por la vitivinicultura y las industrias anexas; luego, el presidente del Sindicato Vitivinícola de Chile, don Pedro Aguirre Curda, quien dijo que la vitivinicultura chilena merece la confianza gubernativa porque su perfeccionamiento da la seguridad nacional de un prestigio colectivo, agregando que ésta es la demostración de una parte de los constantes esfuerzos de la vitivinicultura chilena y de sus industrias anexas y derivadas.

«Los Médicos Amigos del Vino, que en septiembre del año pasado tuvieron una asamblea en Burdeos, preparan otra para el otoño próximo. El doctor polaco M. Malachowski disertará sobre el vino y el apetito, el profesor Cruchet sobre la eficacia profiláctica del vino en la alimentación de los niños y Weissen Bach sobre las indicaciones del vino en el régimen alimenticio de los reumáticos crónicos deformantes.

«Como verá el lector español, frente a una costumbre de titulado puritanismo, que ha hecho creer a las gentes que es de gran interés expulsar al vino de las mesas bien ordenadas, es preciso organizar la defensa científica del vino. Y cuando el médico o ha dicho que es saludable beber vino, completa su acción la mano amiga de la mujer poniendo en vuestra mesa una copa cristalina y unas flores. Y he aquí la oración de la propaganda que es preciso emprender.

«Propaganda, propaganda y propaganda. M. León Douarche, director del Office Internationale du Vin, en lugar de desempeñar su cargo burocráticamente, mantiene el apostolado de su propaganda, discurso tras discurso. En el último que ha pronunciado, seguido de una degustación experimental, en el Salón de las Artes hogareñas de París, expuso M. Douarche el valor alimenticio, higiénico, biológico y terapéutico del vino, de la uva y de todos los sucedáneos del racimo, como la pasa, mosto concentrado, zumo de uva, bombones y bizcochos de pasas, ampeloplastina, etcétera, apoyando sus afirmaciones en dictámenes de médicos del mundo entero.

«Señaló Douarche el hecho de que por una verdadera paradoja, siendo Francia el primer país vitícola del mundo, sea uno de los mayores importadores de vinos extranjeros y uno de los menores consumidores de uvas de mesa, siendo necesario a su juicio hacer una gran propaganda de la uva como alimento, para salvar las crisis que cerca y amenaza al viñedo francés.

Dionisio PEREZ (Prohibida la reproducción.) UNA APUESTA ASOMBROSA De todos es conocido el caso de D. R. Conde de la apuesta que hicieron el pasado año, él y su íntimo amigo D. José M. F. sobre el servicio del «Restaurant Comercial, basado en los días del año, y en el número de un Teléfono 4 6 3.

El Sr. Conde apostó en contra de la opinión de él Sr. J. M. que el Restaurant Comercial le serviría desde primero de Enero de mil novecientos treinta y tres hasta el treinta de Diciembre del mismo año, comiéndose, bajo las condiciones siguientes: 1.º Almuerzo y cena todo el año sin repetir un solo plato durante los trescientos sesenta y cuatro días. 2.º Que el presupuesto no habría de pasar comprendido VINO y CAFE de pesetas mil noventa y cinco. Y llegó el 30 de Diciembre y triunfó ante el asombro de todos, el Sr. Conde el que con testigos, el Sr. Conde el que con testigos demostró que durante este tiempo se cumplió lo convenido. El día primero del año actual en uno de los comedores de «El Comercial» se hizo celebrar el acto de «cáprida de la apuesta» importada pesetas trescientas—que con gusto perdió el Sr. D. José M. F. no sin antes maravillarse de hasta donde llega la economía y servicio de «El Comercial». Nota.—Autorizado por los señores mencionados para hacerlo público.

«El restaurant más antiguo, el más económico y el de mayor garantía, es LA CAMPANA. La cocina de LA CAMPANA es la selecta.

Amadeo de CASTRO (2a. crónica de mayo de 1934.) El mejor café tostado lo vende la «EQUITATIVA»

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## DE RADIO

### PROGRAMA PARA HOY

MADRID. — Hora 17: Música ligera.

A las 18: Divulgaciones montañosas: «Encantos del Valle de Arán» por don Fernando de Antequera; Recital de canto.

A las 18:30: Concierto de orquesta: «Cuentos de los bosques de Viena»; «Córdoba»; «Sanson y Dalila»; «Islands»; «Los diamantes de la corona»; «Segunda serenata»; «La condenación de Fausto».

A las 19:30: Transmisión de la conferencia que don Teófilo Hernández pronunciará en la Residencia de Señoritas, con el tema: «Miguel Servet».

A las 20:50: Nota deportiva. Noticiario taurino.

A las 21: Estampa radiofónica: «El animador de muñecos», por Mariano Sánchez de Palacios.

A las 21:30: Sexteto de U. R. Teatro radiofónico. El sainete radiofónico en un acto original de Carlo Jaquetot y Francisco Cabreriza «Urta... ¡cinco minutos!». Escenas trágicas en un acto original de José S. Santonja «El sistema del doctor Gondón».

A las 23:45: Noticias de última hora.

A las 24: Cierre.

óperas: «Carmen»; «Cavalleria rusticana».

17:45: Orquesta de operetas. Orquesta sinfónica: Obertura de «El rey de Is»; Canciones.

18:45: Orquesta de salón.

19:30: Orquesta vienesa: «Danza española»; «Fiesta feliz»; «Vivir sin amor»; «Alegria de mar»; «Tengo tedio»; «Noche napolitana»; «Ana María».

20: Retrospectiva del baile. Fantasía radiofónica. Fragmentos de películas sonoras. Orquesta Musette. Melodías.

21:30: Música militar: Concierto de operetas. Concierto del radiocoyente.

22:15: Música de baile.

23: Fantasia radiofónica. Orquesta vienesa.

23:30: Cierre de la Estación.

\*\*\*

RADIO CLUB PORTUGUES. — (291 m. 1031 kc. 5 Kw). — Hora 19: Selección de música portuguesa, música ligera y de baile.

21:15: Música sinfónica.

22: Recital de piano. La evolución de la música para piano desde el siglo XVI hasta nuestros días.

22:30: Periódico hablado.

22:45: Conferencia sobre el cultivo de la patata.

23: Música de baile.

24:15: Cierre de la Estación.

\*\*\*

MELILLA. — De 2 a 3:30: «Domingo Ortega»; «Como abraza a un rencor»; tango; «Por eso yo te canto a tí»; «A las tres de la mañana»; vals; «Copos de nieve en la cara»; «No tires piedra, cobarde»; «El Trío de la Bencina»; Noticias; «Tarambana»; Programa cultural. Sesión del radiocoyente.

De 9:30 a 11: Selección de discos de zarzuelas y revistas: Para ellas, charla de corte y confección. Sección femenina. Noticias. Sesión del radiocoyente.

\*\*\*

TOULOUSE. — 17:30: Arias de

## LA "GACETA"

### LAS FUNCIONES DEL PERITO APAREJADOR

Se ha publicado en la «Gaceta» un decreto del Ministerio de Instrucción pública, determinando las funciones del perito aparejador, en relación con los Arquitectos, que por creario de interés, damos a la publicidad. Dice así:

«Los Arquitectos y Aparejadores sectores del mismo campo de trabajo tienen como apoyo el mismo origen, idéntica dirección y sentido, variando tan sólo sus magnitudes. Se mueven para el ejercicio de sus profesiones dentro del mismo volumen, diferenciándose tan sólo por la medida representativa del mismo. En el desarrollo de su labor se completan, ya que el Arquitecto precisa de titulado de reconocimiento en quien confiar, y este es el Aparejador salido de la Escuela que forman estos titulados profesionales, con caracteres de exponents positivo y elevado de cultura. quieren. Arquitecto y Aparejador, señalar sus relaciones en ósmosis perfecta, cuando la obra a realizar precisa de sus actividades conjuntas, y delinear el área de movimiento de los segundos en su propio trabajo.»

Le al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto de la Presidencia del Consejo de ministros, un anhelo expresa do por la Comisión mixta de las dos cátedras de la misma técnica, y que presenta la integración de cuantificada o colectivamente, llevan título de Arquitecto o Aparejador.

Análisis del espíritu, el fondo y la forma del escrito, en el que la citada Comisión proyecta su pensamiento a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y (acuerdo con el Consejo de Ministros.

Vengan decretar lo siguiente: Artículo primero.—El aparejador es perito de materiales y de construcción, o sea el técnico constructor de obras, que bajo la dirección del Arquitecto he de intervenir en la ejecución de las obras arquitectónicas.

La función técnica del Aparejador tiene dos aspectos: como técnico constructor y como delegado del Arquitecto director de obras.

En el primer concepto es obligatorio en toda obra de nueva construcción, de reforma, reparación, ampliación o demolición, ya se ejecuten por administración o por contrata y sean pagadas con fondos del Estado, Provincia, Municipio, Empresas o particulares.

Es su misión, en este caso, la de inspeccionar y ordenar la ejecución material de la obra, siendo responsable de que ésta se ajuste con fidelidad al proyecto y de la exacta obediencia de las órdenes e instrucciones del Arquitecto.

El incumplimiento de estos preceptos será causa de la suspensión de la obra.

Artículo segundo.—En todas las dependencias del Estado, Provincia y Municipio donde existan servicios de Arquitectura, bien de dirección, de inspección o de conservación de obras, los cargos de ayudantes de estos servicios serán desempeñados por Aparejadores.

No será aprobado ningún presupuesto municipal en el que se con-

signen cantidades destinadas a obras de ensanche, reforma interior, construcciones escolares, de casas baratas o instalaciones municipales, sin que también queden consignadas las partidas correspondientes al personal facultativo que haya de intervenir en las mismas. Arquitecto y Aparejador.

Artículo tercero.—El Aparejador podrá actuar por sí mismo, proyectando y ejecutando las obras de reforma o de reparación que no afecten a la estructura del edificio ni a su aspecto artístico, y certificando los medios auxiliares de estas construcciones.

Quedan exceptuadas las obras que se efectúen en edificios de carácter histórico-artístico.

Artículo cuarto.—En las poblaciones donde no resida Arquitecto y si Aparejador, éste será el único facultado para dirigir aquellas obras de construcción que no sean personalmente proyectadas y dirigidas por el Arquitecto, previa la autorización e intervención del Colegio de Arquitectos u organización profesional existente de analogía indole.

Artículo quinto.—Los honorarios del Aparejador, exceptuados los casos en que actúe como contratista o representante técnico de la contrata, se satisfará con cargo al presupuesto de la obra, incluyéndose en la contrata cuando ésta exista.

Las tarifas se fijarán por decreto en un plazo máximo de tres meses, a partir de la publicación del presente, regulándose en función del presupuesto de la obra y de la naturaleza del trabajo a realizar, y tomando como tipo mínimo regulador un promedio diario superior al mayor jornal que perciban los obreros que intervengan en la obra.

Artículo sexto.—No podrán usar el título de Aparejador ni ejercer sus funciones, más que los individuos que hayan obtenido el título oficial en las Escuelas del Estado.

El incumplimiento de este precepto se considerará como un caso de intrusismo o de ejercicio ilegal de una profesión.

Artículo séptimo.—Quedan en vigor cuantas disposiciones de fecha anterior no se opongan a lo establecido en este Decreto.

Artículo transitorio.—Los preceptos de este Decreto se aplicarán a las obras cuya ejecución comience a partir de la fecha de su vigencia, y a las que estando en dicha fecha en curso de ejecución no se hallen terminadas en el plazo de un año».

¡Todas las arrugas Desaparecieron En 6 Semanas!



Una mujer de 61 años estuvo sujeta, por un célebre Doctor, a un tratamiento diario de cinco minutos en un hospital de Viena. En seis semanas, todas las arrugas que tenía desaparecieron por completo. Había recuperado una vez fresca su juventud. Se repitió la experiencia en una Revista Médica de Viena, con otras mujeres de 60 a 70 años de edad, obteniendo idénticos y sorprendentes resultados.

La historia de ese milagro está publicada ahora en el mundo entero. Todas las mujeres pueden, personalmente, hacer otro tanto. Profesor Dr. Stejskal, de la Universidad de Viena, ha descubierto que las arrugas están causadas por la pérdida de ciertos elementos vitales de la piel. Después de varios años de investigaciones, consiguió obtener esos preciosos elementos extrayéndolos de la piel de animales jóvenes, cuidadosamente seleccionados. A ese producto se le dio el nombre de «Bioceol». Totalmente adquirido, mediante sumas enormes los derechos exclusivos referentes a este maravilloso descubrimiento.

El «Bioceol» está combinado ahora con otros elementos vitales y nutritivos de la piel, en la Crema Tokalon «Bioceol», Alimento de la Piel (Color Rosa) la famosa crema parisiense. Rejuvenece la piel, suprime las arrugas y tonifica los músculos relajados de la cara. Las mujeres de 50 y 60 años pueden obtener una belleza juvenil que en su juventud tuvieron. Se garantizan, con 50.000 pesetas muy fáciles resultados; si no se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon «Bioceol» sin grasa, se vende ahora en el precio de Ptas. 265, tamaño grande, y Ptas. 190, tamaño pequeño (timbre incluido).

## La Unión y el Fénix Español

### Compañía de Seguros

#### AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTES

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería:

### J. Romero Balmas

### Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro

PARTOS -- ENFERMEDADES DE LA MUJER

Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

### Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

16, Rue de Monceau, PARIS (8°)

Teléfono Carnot: 00.82 Cheques Postales PARIS 1566-66

AGENTE GENERAL para España y sus colonias

### Dionisio CISCAR

ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:

Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

### Aquí hay el confort que sus pies necesitan

Al buen aspecto y presentación espléndida de estos calzados hay que agregar el confort por su sólida fabricación, correctas y acertadas formas, que ofrecen una comodidad extraordinaria e incomparable.

## Calzados Plaza

avenida de la República, 13

## Cuerpo de Seguridad y Asalto

Exámenes en breve. Informes: calle de Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda. Frente al Cuartel de Seguridad. A Antonio Rodríguez; Agente de Vigilancia y Maestro Nacional, de 5 a 8 y de 9 a 11 noche.

En breve se espera el anuncio de la convocatoria para Vigilantes Motoristas de Carreteras con 3.600 pesetas anuales.

### LOS DIABÉTICOS pueden comer dulce

## DULCIMIDA MORATO

LABORATORIO MORATO

Paseo de la República, 87, Barcelona

Venta en las farmacias de Almería

## ¡ASOMBROSO!

La Casa de las Conservas ofrece a su distinguida clientela Sardinias en Aceite a VEINTICENTIMOS lata.

Panderetas en ace y escabeche a 1'40 y salmón al natural, bo de medio kilo, a 2'50 ptas.

### Cas Montes

Mariano. Teléfono 488

Esta casa tiene sucursales

### Los exportadores de frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de:

### «CENTRAAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN GROENTEN EN FRUIT»

Publicado por: Uitg. Mij. «C. MISSET» N. V., Dordrecht (HOLANDA)

### 68 PLAZAS, CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad, desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de mayo.—Exámenes en Enero.—Para el Programa, que regalamos, «Contestaciones» y preparación, diríjanse al «INSTITUTO REUS» PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID.—En las últimas oposiciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

Garbanzos de Castilla y alubias de Barco a 1'30 ptas. kilo

### CASA MONTES TENORIO

### Sastrería Herrada

EXTENSÓ SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA

Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11

ALMERIA

## Gran Hotel „LA PERLA“

Recien restaurado. Gran confort. Excelente cocina. Precios especiales para viajeros.

DIRECTOR PROPIETARIO: Gustavo Rodríguez.

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente

### EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

Especialidad de esta Casa SERVICIOS PARA BANQUETES

Economía Esmero

SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 7-4

### Hijo de Ramón A. Ramon

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolina R.» y «Mauela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados

Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, 5. A MAURA, 5